

**ACTA NUMERO 11 ORDINARIA
01 DE JULIO DEL AÑO 2016**

En el Municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, siendo las 16: 00 del día 01 de Julio del año 2016, encontrándose en la finca marcada con el número 2 de la calle Republica de esta cabecera municipal, inmueble que ocupa las instalaciones de la presidencia municipal, mismo que funge como recinto para sesionar esta sesión de Ayuntamiento constituido de conformidad a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y con la presencia del:

C. LIC. SALVADOR RAMIREZ MANCILLA en su carácter de Presidente Municipal, así como los Ciudadanos Regidores, C. HECTOR MARTINEZ CAMACHO, C. CARMEN CECILIA NUÑEZ MONTES, C. EDUARDO RAMIREZ SANCHEZ, C. LCP. RUTH MARGARITA SANCHEZ MORA, C. VIRIDIANA SOUZA CAMACHO, C. DR CESAR DANIEL REYES AGUIRRE Síndico Municipal, C. ARTURO NUÑEZ SANDOVAL, C. MARIA LUISA SANCHEZ GONZALEZ, C. LIC PEDRO HARO OCAMPO, C. LIC. JUAN MANUEL MARTÍN LOMELI, quienes legalmente actúan constituidos en el H. Ayuntamiento electos para la administración del Municipio de Ixtlahuacán del Río correspondiente al periodo 2015-2018, lo antes expuesto con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 69, 70, 71, 72, 73, 74, y 75 y demás relativos y aplicables de la Constitución para el Estado Libre y Soberano de Jalisco por lo que en estos momentos el C. Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara existe quórum al estar presentes los 11 Regidores que integran este H. Ayuntamiento, por lo que se declara legalmente instalada y abierta esta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al 01 de Julio del año 2016 y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE SE LLEVE A CABO EL AJUSTE A LOS MONTOS QUE SE EROGARÍAN POR PARTE DEL FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO (FACEJ) Y EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO (FIRCO) ASÍ COMO LA APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, CON ADMINISTRACION MUNICIPAL.

IV. ASUNTOS VARIOS

V. CLAUSURA DE SESIÓN.

El Presidente Municipal LIC. SALVADOR RAMIREZ MANCILLA declara la existencia de quórum legal y pone a consideración de los Regidores el orden del día, ya sea para su aprobación o modificación de la misma, solicitando a los asistentes, quienes estén de acuerdo sirvan a levantar la mano para su aprobación por lo que es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que queda desahogado el primero y segundo punto del orden del día y queda abierta la presente sesión ordinaria número y por válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.



[Handwritten signature]

Carmen Nuñez

Viridiana Souza

[Handwritten signature]
Eduardo Ramirez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

III. PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE SE LLEVE A CABO EL AJUSTE A LOS MONTOS QUE SE EROGARÍAN POR PARTE DEL FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO (FACEJ) Y EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO (FIRCO) ASÍ COMO LA APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, CON ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El señor **Presidente Municipal**: Como es de todos sabido, los aquí presentes mediante Sesión Ordinaria numero Sexta de fecha 10 de Marzo del presente año, en el punto marcado con el NUMERO III, tuvimos a bien autorizar la construcción de un **RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, CON ADMINISTRACION MUNICIPAL** en nuestro municipio y de vernos beneficiados por parte de los FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO (FACEJ) y el FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO (FIRCO), los montos que se erogarán por las distintas instancias gubernamentales incluyéndonos en ella son los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN FACEJ	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN FIRCO	INVERSION TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE UN RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO CON ADIMINISTRACION MUNICIPAL	\$8,649,339.30	\$8,649,339.30	\$12,651,272.41	\$29,949,951.00
TOTALES	\$8,649,339.30	\$8,649,339.30	\$12,651,272.41	\$29,949,951.00
	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON TRENTA CENTAVOS	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON TRENTA CENTAVOS	DOCE MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CUATENTA Y UN CENTAVOS	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECINETOS CINCUENTA Y UNO PESOS



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eduardo Ramirez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Debido a un ajuste y actualización al presupuesto total de la obra, a la fecha, existe la necesidad de modificar los montos por parte de los FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO (FACEJ), el FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO (FIRCO) y la APORTACION MUNICIPAL, los montos actualizados que se erogarían por las distintas instancias gubernamentales incluyéndonos en ella son los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN FACEJ	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN FIRCO	INVERSION TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE UN RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO CON ADIMINISTRACION MUNICIPAL	\$8,649,399.30	\$8,643,781.70	\$12,656,829.96	\$29,949,951.03
TOTALES	\$8,649,399.30	\$8,643,781.70	\$12,656,829.96	\$29,949,951.03
	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TRENTA CENTAVOS	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SETENTA CENTAVOS	DOCE MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECINETOS CINCUENTA Y UNO PESOS CON TRES CENTAVOS.



Punto que una vez analizado y deliberado por el pleno del H. Ayuntamiento, se aprueban por unanimidad de los integrantes presentes de este Cuerpo Edilicio. Y se modifican los montos que aportaran por parte de los FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO (FACEJ), el FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO (FIRCO) así como la APORTACION MUNICIPAL, quedando de forma definitiva como están plasmados en la tabla que antecede.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Eduardo Ramirez' and 'Jainalopez']

[Handwritten signature 'mtu' at the bottom right]

No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 01 de Julio del 2016 dos mil dieciséis firmando el Acta los que intervinieron en la misma.


C. LIC. SALVADOR RAMIREZ MANCILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

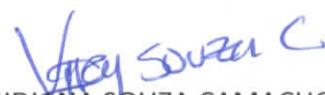


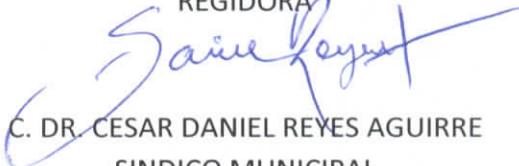
C. HECTOR MARTINEZ CAMACHO
REGIDOR


C. CARMEN CECILIA NUÑEZ MONTES
REGIDORA


C. EDUARDO RAMIREZ SANCHEZ
REGIDOR

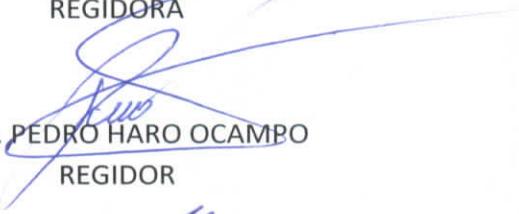

C. LCP. RUTH MARGARITA SANCHEZ MORA
REGIDORA


C. VIRIDIANA SOUZA CAMACHO
REGIDORA


C. DR. CESAR DANIEL REYES AGUIRRE
SINDICO MUNICIPAL


C. ARTURO NUÑEZ SANDOVAL
REGIDOR


C. MARIA LUISA SANCHEZ GONZALEZ
REGIDORA


C. LIC. PEDRO HARO OCAMPO
REGIDOR


C. PROF. JUAN MANUEL MARTIN LOMELI
REGIDOR


C. LIC. LEONCIO GUZMAN GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

